

Santander, un mes. . . . .	Prs 1-75
" un trimestre . . . . .	4-75
Provincias, 3 meses. . . . .	5-25
Ultramar, 6 meses. . . . .	25
Extranjero, 6 meses. . . . .	18
Números sueltos, 5 céntimos.	

## VENTA

Se venden 300 robles, cortados, que exceden todos de 25 pies de largo por 8 pulgadas.  
Darán razon en esta imprenta. 3—3

## Don Emeterio Peña y Conde

Procurador que ha sido varios años de la Audiencia de Burgos, ha trasladado su residencia oficial á esta ciudad, calle de Velasco, número 11, principal derecha, en donde ofrece sus servicios. 6a5

## SUB-COMITÉ

DEL  
DISTRITO DE LA CATEDRAL.

Se convoca á todos los REPUBLICANOS-FEDERALES-AUTÓNOMO-PACTISTAS del mismo el día 31 del actual, á las ocho de la noche, al salon que ocupa el baile de Rigoletto, sito en la calle Cuesta del Hospital, número 3, bajo, para tratar asuntos del partido.

Santander 29 de Enero de 1883.—P. A.—El Secretario, *Olegario Martínez*.

## LA COALICION

Desde hace algunos días se agita en el seno de todos los partidos democráticos republicanos la idea de la coalicion, porque en verdad que casi todos desean que esta se realice, en la idea de que solo estableciéndose entre unos y otros de comun acuerdo una perfecta inteligencia respecto de la aspiracion que á todos es comun, podrá conseguirse el triunfo de esta con más prontitud y facilidad.

Nosotros hemos opinado siempre por la coalicion; pero con la condicion especial, y sin la cual jamás la aceptaríamos, de que dicha inteligencia para el fin indicado del triunfo de la República, debe llevarse á efecto por medio de un pacto que contenga las bases sobre que ha de descansar dicha coalicion, y las cuales tendrian que ser aceptadas por cada uno de los partidos contratantes con la solemnidad que la importancia del asunto requiere.

El partido federal autonomista ha opinado siempre en este sentido de la coalicion, y lo prueba que por la Asamblea se dictó un acuerdo acerca del particular, acuerdo que tienen todos los autónomo-pactistas el deber de respetar.

Por virtud del mismo, el Consejo Federal, que es la suprema autoridad de nuestro partido, interin la Asamblea no esté reunida, es el llamado á tratar la cuestion de la coalicion cuando esta no se contraiga únicamente para asuntos electorales; más claro, cuando se pretenda que dicha coalicion tenga por objeto procurar con los demás partidos coaligados por el triunfo de la República, y por tanto, á dicha autoridad debe dirigirse el partido ó partidos que hayan iniciado dicha cuestion.

¿Qué resultaría si un comité, obrando por su propia cuenta, realizase un acto de coalicion de tantísima trascendencia?

1.º Que cometería un acto de indisciplina que equivaldría á separarse del partido al abrogarse atribuciones que no tiene.

2.º Que realizaría un acto grave por las funestas consecuencias que del mismo podian originarse á sus correligionarios.

3.º Que realizaba un pacto sin garantía alguna de que se le cumpliera, no por falta de voluntad de los demás partidos que con él habian pactado, sino porque es más que probable que ni unos ni otros pudieran cumplir lo que habian ofrecido si las autoridades respectivas se negaban á ello por consideraciones diversas.

Se trata de un asunto de tanta trascendencia, que tenemos el deber de hablar con suma claridad para que ninguno de nuestros correligionarios obre en el mismo sin perfecto conocimiento de causa.

La coalicion para fines esencialmente electorales saben nuestros amigos políticos que se verifica, cuando son para las elecciones provinciales, por los comités de las provincias, y cuando son para las municipales, por los comités locales.

Para realizarlas es claro que en nada ni para nada tiene que intervenir la suprema autoridad de nuestro partido el Consejo Federal, sino los comités locales y provinciales, por el medio que estos estimen.

Pero la coalicion para conseguir el triunfo de la República, la coalicion para fines revolucionarios (en el sentido filosófico de la palabra) tiene necesariamente que aceptarse en principio por el Consejo Federal y despues aprobarse por la Asamblea, que es la genuina representacion de todo nuestro partido.

Y no solo es lógico y racional este procedimiento, sino que pretender llevar á efecto una coalicion de abajo á arriba seria, además de cometer un acto de verdadera rebeldía, que no cometerá seguramente nuestro partido, al contar, como cuenta, con una perfecta organizacion,

no adelantar nada, pero absolutamente, cual dejamos indicado, el objeto que con esta coalicion se pretende.

El pacto que indicamos debe establecerse para llevar á efecto referida coalicion es tan indispensable, que sin él lo menos que podia sucedernos en el día del triunfo es que la historia escribiera una segunda página como la que ha escrito respecto de la coalicion de 1873; y esto equivaldría, no solo al suicidio, sino á la deshonra por insigne torpeza y tontería del partido autónomo-pactista.

Y como el Consejo Federal y nuestra Asamblea no han de cometer tamaño desacuerdo aceptando un pacto de coalicion sin mútua garantía para los partidos coaligados, de aquí, y más aun en justo respeto á la legítima autoridad que ejercen, el que en nuestro sentir se le debe dejar la direccion de dicho asunto, y contestar á quienes soliciten coaliciones para los fines revolucionarios que indicamos que se dirijan á referida autoridad, que seguramente la encontrarán dispuesta á realizarla con las formalidades que, cual dejamos indicado, exige el mencionado acto, pues esto es lo que ha contestado nuestro querido jefe el señor don Francisco Pí y Margall á quienes le han hablado del asunto.

Además, no todas las ramas desprendidas del árbol de la democracia republicana cuentan con una organizacion perfecta que pueda formar parte de dicha coalicion, y de aquí el que se pretenda, por algunos republicanos que no están afiliados á ningun partido, que se debe aspirar á la formacion de un gran partido de union republicana, y esta pretension la hemos considerado absurda, porque la union supone desde luego abdicacion de los respectivos ideales, así como la coalicion no, pues bien pueden coaligarse los partidos republicanos sin que ninguno abandone sus respectivas organizaciones, ni menos abdique de sus ideales políticos.

No haremos mencion de esas garantías mútuas que deben establecerse entre los partidos republicanos que realicen la coalicion; las autoridades de nuestro partido saben cuales son, y si lealmente se propone esa coalicion de que tanto se habla; si con sinceridad se pide y no es otro el móvil que guía al pretenderla, no dudamos que aceptarán las bases en que se consignan las mútuas garantías que hemos referido, y que son tan necesarias, que basta con que recordemos que habiendo dicho el señor Posada Herrera en las Cortes de 1856 que en España no habia demócratas, le contestó don Nicolás María Rivero que le dejara el ministerio de la Gobernacion por quince días y él le probaria lo contrario.

Pues bien; evitar que esto pueda suceder en Gobernacion, como en Guerra, etc., etc., es á lo que debe concretarse el pacto de toda coalicion que tienda al objeto indicado, máxime cuando, volvemos á repetir, algo y aun algunos deben haber enseñado á los antiguos republicanos las dolorosas lecciones de la experiencia.

Hemos emitido nuestra opinion en este delicado asunto con la franqueza que acostumbramos y para que no se interprete nuestra actitud en otro sentido que el leal que nos guía en cuantos asuntos se relacionan con los intereses de la patria y de nuestro partido.

## Ecos políticos

La Gaceta Universal dice:

«Las declaraciones hechas por el ministro de Gracia y Justicia contestando á la pregunta del señor Carvajal, son la comprobacion de nuestras afirmaciones, de que el señor Romero Giron renuncia á sus ideales democráticos, absteniéndose de llevar á la práctica soluciones que en otras épocas ha defendido dicho señor.»

Eso ya lo sabiamos todos los que no quisimos creer aquello de que el señor Romero Giron habia entrado en el ministerio para democratizarle.

Demasiado sabiamos nosotros que para lo que entraba era para ser... ministro.

De La Epoca:

«Los conservadores han quedado muy satisfechos de la definicion del matrimonio hecha esta tarde por el señor Romero Giron.

Poquito á poco nos iremos entendiendo.»

Vaya, pues que sea enhorabuena.

¡Que haya un conservador más qué importa á la democracia!

Dice El Imparcial, y dice bien:

«Recuerda El Diario Español que el día 1.º de Febrero se acercará un empleado al ministro, y presentándole el libro de la casa le dirá:

—¿Tiene V. E. la bondad de firmar?

Y el ministro tendrá la bondad y se resignará con estos amargos tragos.

En vez de criticar á los ministros porque firman la nómina á fin de mes, debieran los conservadores-liberales abonarles el sueldo que disfrutan, descargando de este peso al Tesoro.

Porque, verdaderamente, trabajan más para ellos que para el país.»

También podria contribuir con algo el ultramontanismo, por lo que Romero Giron empieza á trabajar por sus intereses.

Antes de ayer domingo recibimos del señor Gobernador civil de esta provincia la siguiente comunicacion:

«En telegrama del ministerio de la Gobernacion del día de hoy, se me dice que no tiene fundamento alguno la noticia que ha circulado relativa á supuesta insurreccion en las islas Filipinas.»

«Lo que tengo el gusto de trasmitirle para su conocimiento.»

Santander 28 de Enero de 1883.—El gobernador, *Fernando Frago*.

En El Liberal de anoche leemos lo siguiente acerca de lo mismo.

«La noticia de haber ocurrido una sublevacion en no sabemos qué punto de Filipinas, circulada anteayer y acogida ayer por algunos periódicos, parece que fué trasmitida á provincias por algunos incautos corresponsales.

Los gobernadores de las respectivas localidades telegrafaron, en el acto de recibirse la noticia, al gobierno, preguntando si era exacta, habiéndose contestado, como era consiguiente, que no tenia fundamento alguno.

Dícese que el señor ministro de Ultramar, no obstante estar convencido que nada extraordinario ocurría en Filipinas, telegrafió al capitán general, interesándole para que manifestara, sin pérdida de tiempo, si el rumor esparcido podia fundarse en algun suceso de que no se hubiera considerado obligado á dar noticia telegráfica.

Y añádesse, en fin, que el Sr. Primo de Rivera contestó acto continuo participando que se sigue gozando de perfecta tranquilidad en todo el archipiélago.»

La noticia de la sublevacion de Filipinas que trasmitieron á algunos periódicos de provincias sus corresponsales telegráficos ha dado lugar á un *quid pro quo* que tiene gracia.

Uno de dichos periódicos recibió el telegrama que, abrazando dos noticias diferentes, decia así sobre poco más ó menos.

«Desórdenes en Filipinas. Daban derrotado.»

La segunda parte se referia á la derrota de la proposicion Daban en las secciones del Congreso.

Pero el periódico aludido creyó que la segunda noticia tenia relacion con la primera y las redactó de este modo:

«Desórdenes en Filipinas. La columna del general Daban derrotada.»

¡Y no se hundió el firmamento ni temblaron las esferas!

## Carta de Madrid.

28 de Enero de 1883.

Muy señor mio: Ayer prometí ocuparme de lo ocurrido en el Congreso con las declaraciones del señor Romero Giron respecto al matrimonio civil, y voy á hacerlo brevemente, porque la cosa no revistió la importancia que en el primer momento se le dió por propios y extraños, en vista de la alegría que demostraban los elementos más extremos de la Cámara.

Las palabras del señor Romero Giron han demostrado que S. S. se halla en el justo medio, esto es, identificado con la situacion, y tan lejos de los que no admiten el matrimonio religioso, como de los que rechazan toda intervencion civil en los contratos matrimoniales. El ministerio se encuentra satisfecho de la conducta del señor ministro de Gracia y Justicia, y los ánimos calmados.

La muerte apenas deja pasar día sin arrebatar del seno de la sociedad una figura importante: anoche dejaron de existir los señores García Ruiz (don Eugenio) y Acuña, mientras que las noticias que se reciben de Francia hacen temer por la vida de Mr. Duclerc. Francia está llamada á un cataclismo si la guadaña inflexible no templó sus rígenes, dejando de marchar en amigable consorcio con la política poco conveniente para la república que se viene haciendo desde hace algun tiempo.

La izquierda anda mal: el golpe que ha recibido con el desprendimiento del marqués de Sardoal, le ha traído más consecuencias de las que á primera vista se calcularon. Las simpatías con que cuenta en la situacion han despertado los celos y las envidias, y hoy uno, mañana otro se cuentan por docenas las personas que, aceptando la Constitucion del 76, dejan de soñar con el Código del 69. Y ahora que hablo de la Constitucion del 69: no han sido pocas las criticas que se han hecho, con motivo de pedir el señor Carvajal la abolicion del juramento, cuando precisamente se les negaron hasta sus legítimos haberes

por los radicales á los que se negaron á jurar aquella Constitucion al mismo tiempo que á don Amadeo de Saboya.

No hago comentarios sobre este particular, porque en mi calidad de cronista, solo me corresponde narrar hechos, procedan del campo de la oposicion ó del ministerial.

Al buen juicio del lector dejo que saque y deduzca consecuencias.

Como domingo hoy poco notable ocurre. Suyo afectísimo *El Corresponsal*.

## Desde Barcelona

El Sr. Labra en Barcelona.—El Ateneo obrero.—Las víctimas del 11 de Enero.—El tratado con Alemania.—Dichos y hechos.

La noticia de que el Sr. Labra venia á Barcelona puso en movimiento á muchos politiquillos, deseosos siempre de obrar con arreglo á las últimas impresiones recibidas. Cuando se dijo que el móvil era solo un objeto benéfico, aquellos desmayaron y los que alardean de más experimentados en ardidés políticos preconibieron una encerrona al objeto de reclutar soldados para un partido que solo cuenta con el jefe y *La Tribuna*. ¿No era Barcelona, por ventura, el país en donde el señor Figueras tenia algun partido? Y aquellos elementos que habian quedado dispersos y sin jefe, ¿no acogerian con entusiasmo la simpática idea de una suscripcion nacional en pró de los hijos del gran tribuno, *simpatizando* al propio tiempo con quien viniera aquí con tan elevados móviles?

Dejando aparte las suposiciones de los maliciosos, diré que, fuera cual fuera en el fondo el motivo de la venida del señor Labra, muchas corporaciones y particulares se han aprestado á obsequiar al ilustrado anti-esclavista. Los cubanos y puerto-riqueños residentes en Barcelona le ofrecieron un espléndido banquete, en el que nuestro jóven y elocuente correligionario D. Alfredo Betancoart, lució sus bellas dotes oratorias en un magnífico brándis, en el que pedía para su querida patria de allende los mares la más completa autonomía, limitada solo por un pacto celebrado con la federacion española ó ibérica.

La Academia, aprovechando la estancia del señor Labra en esta ciudad, celebró una velada necrológica en honor de don Estanislao Figueras, que en vida habia sido su presidente honorario. En un elocuente discurso, el señor Labra aseguró, elogiando á Figueras, que habia muerto este defendiendo *casi* los mismos ideales á que toda su vida rindiera culto.

Hay CASIS que *casi* valen un mundo.

No hay duda de que la clase obrera prospera y se desenvuelve, ya que, como todo, se halla sujeta á la ley de evolucion.

Este gran principio, presentido, y aun más que presentido por Gotte y por Lamark, y desarrollado más tarde por el eminente naturalista inglés cuya muerte deplora ya la ciencia, y el no menos notable principio de la lucha por la existencia, osténtanse en actividad en todo cuanto á las clases obreras se refiere.

Lo mismo que los séres, luchan las instituciones, las colectividades, las clases, todo, en fin, á compas de un desenvolvimiento, lucha por su existencia y predominio, y en esta lucha, la victoria se decide siempre por el elemento que más y mejores condiciones de vida reúne. Así ayer las clases medias abrieron paso á su dominio, contra la voluntad de los privilegiados de la cuna; como ya antes las instituciones feudales habian caído al empuje de la monarquía absoluta; como en remotas épocas geológicas, el megaterio y el oso de las cavernas dejaron sus plazas á otras especies, con condiciones de existencia más adecuadas al medio en que habian de vegetar.

Por eso, pensando en las fatales leyes de la naturaleza, al inaugurarse el *Ateneo Obrero Barcelonés*, veía yo en aquel acto un paso importantísimo, dado por las clases trabajadoras en la senda de reivindicacion de sus derechos; camino en que todos, absolutamente todos venimos obligados á ayudarles, para que una vez realizada, una vez conseguida aquella reivindicacion, aunemos los esfuerzos de todos para la consecucion de un bello ideal democrático: el de abolir las clases sociales para matar el privilegio y el dominio de las unas sobre las otras.

El acto inaugural del citado *Ateneo obrero* fué solemne, no tanto por el numeroso público que asistió y los notables oradores que tomaron la palabra, como por lo que en sí aquello representaba. Clases de lectura, escritura, gramática, geografía, francés, dibujo, conferencias y discusiones públicas, á todo lo cual asisten ya hoy más de quinientos oyentes ó alumnos, háñese abierto en el Ateneo oyeros para la ilustracion del obrero y de sus hijos. Véase si con esto no puede esperarse un bello porvenir de ilustracion y cultura para nuestras clases trabajadoras.

El señor Sardá, que había venido á Barcelona acompañando al señor Labra, asistió á esta inauguración pronunciando un erudito discurso en pró del método intuitivo en la enseñanza y otros asuntos pertinentes al acto, tratando de algunos de los cuales dijo: «cuando tenemos un periódico y cuatro escritores que nos siguen, nos creemos jefes de partido.»

Tengo entendido que el señor Labra se ha ofendido con su amigo y compañero de viaje, pensando que casi le aludía.

La democracia federalista de Barcelona, rindiendo el debido homenaje á los que valerosamente expusieron por ella sus vidas en 11 de Enero de 1874, acude todos los años en manifestación solemne al cementerio del inmediato pueblo de Sarriá, donde yace aquel puñado de valientes que ofrecieron en la citada fecha su generosa sangre en defensa de la República, como protesta viva contra un gobierno tan faccioso como centralizador, que por la sola fuerza se imponía, despues que un militar indigno había profanado con mano leve el sagrado recinto de la voluntad popular y de las leyes.

Este año ha revestido el acto tanta, por lo menos, si no más solemnidad que los anteriores. Multitud de coronas y flores fueron depositadas sobre la tumba donde reposan los restos de aquellos trece héroes primero, y mártires despues. Representaciones de todos los comités del partido; del Centro democrático-federalista, de La Voz de Cataluña, LA VOZ MONTAÑESA y el Euskaldun-Legua asistieron, cual correspondía, á tan patriótico acto, en el que se pronunciaron notables discursos por nuestros correligionarios D. Cristóbal Litran, por la comisión organizadora; el doctor D. Lorenzo Ardít, como compañero de las víctimas en la memorable jornada; D. Pedro Closas, por el Centro democrático-federalista; D. J. B. Fiol, por los federales del distrito 3.º, y, por último, resonó la elocuente voz de nuestro querido correligionario D. José María Vallés y Ribot, hoy diputado provincial por Villanueva y Geltrú, indicando, despues de ensalzar la importancia del acto, la necesidad de elevar á las víctimas un modesto mausoleo donde queden grabados los nombres de los trece patriotas en mármol lápida, con caracteres tan indelebiles como lo están en el corazón de todos los buenos federales.

El asunto del tratado con Alemania ya va picando en historia por las dificultades que á cada paso se encuentran, debidas á que los negociadores de allende el Rhin desearían hacer, por lo visto, un tratado á sus anchas por lo que se refiere á Alemania, y muy estrecho en lo que toca á España, resultando así un enorme embudo que, cubriendo gran parte de la Europa, sería digno representante de la ley por aquellos señores invocada.

Ocasión tan propicia par lucirse como la actual, no se presentará tan fácilmente á nuestros ministros de Hacienda y Estado y á los jefes de las secciones de aduanas y comercio en dichos ministerios. Alemania necesita, pero de toda necesidad, porque es un estado de cosas que crearon los compromisos de tratados anteriores, un mercado que dé la gran salida que á sus productos ha dado y está dando el mercado español. Y como esto no puede improvisarse en otra nación, claro es que Alemania, ó mejor sus exportadores, se cuidarán de que su gobierno baje un poco los humos y haga á España las concesiones que este tiene derecho á obtener.

Este asunto, que á primera vista podrá extrañar sea tratado en una correspondencia de Barcelona, afecta de una manera muy directa los intereses de una de nuestras provincias, la de Gerona, que elabora en grande escala los taponos de corcho y los exporta para Alemania, donde tiene un gran mercado, aunque no tan extenso como el que los productos alemanes tienen en España. Por eso yo creo que nuestros negociadores no deben hacer concesiones, y si exigirlas, á la inversa de lo que algun periódico alemán, mal aconsejado, indicaba á su gobierno; y digo mal aconsejado, porque está en el mismo interés de aquella nación el conservar una tan magnífica salida como aquí tienen sus alcoholes, por ejemplo, de los que, solo por el puerto de Hamburgo, nos envía más de trece y medio millones de marcos.

Si Alemania tiene interés en sus alcoholes, entre otros productos, nosotros lo tenemos en los corchos manufacturados, y si ella continúa exigiendo 30 marcos por los 100 reales á la entrada de estos, lo cual le da un beneficio de 530.000 pesetas, insignificante para su tesoro y muy perjudicial para nuestra industria, el mercado español debe cerrarse resueltamente á los productos de aquel país, aplicándose la segunda columna del arancel como nación no convenida.

Teniendo, pues, en cuenta que la exportación de España para Alemania, no solo es exigua sino que ha bajado, pues al paso que en 1880 era de siete millones, en 1881 descendió á unos seis; en tanto que la de aquella nación á España se cuenta por cientos de millones, así como los grandes beneficios de que disfruta Alemania con motivo del reciente tratado hispano-francés, y el interés que aquella ha de tener por conservar tan buen mercado como el español; la opinion más autorizada en Cataluña, es que España debe hacer re-

saltar todo esto como méritos para obtener las concesiones que por ello se merece, sin necesidad de prodigar nuevos favores.

Discutiendo ayer sobre si el duque de la Torre había ó no perdido algun prestigio con la publicación de cierto folleto, decía muy formal un democrata dinástico, que fueran cuales fueran los ardidés inventados para desprestigiar al duque, su importancia subía de punto si se consideraba que es el jefe nato y el factotum de la izquierda.

—No hay duda,—le contestaron—el duque ha llegado á ser una especie de brazo derecho... de los zurdos.

—¿Conque ha cambiado el ministerio?  
—Pts... en parte. No sé que asuntos traía ahí el gobierno con unos montes que por fin...  
—Han parido, vamos.  
—Sí; y han dado á luz un ministerio de ratas.  
Barcelona y Enero 24 de 1883.

GALEOTITO.

## Revista de Madrid

Sr. Director de LA VOZ MONTAÑESA.

La muerte sigue extendiendo sus negras alas sobre los hijos de la fortuna en esta capital. Tiempo hacia que la huesuda reina de la guadaña no alimentaba su apetito insaciable con los despojos de los privilegiados, pero esta aparente inercia no era otra cosa que la delectación anticipada que experimenta el gastrónomo cuando retarda la hora de una espléndida comida, devorando con la imaginación los suculentos bocados destinados á emocionarse gratamente su extragado paladar.

A la muerte de la virtuosa marquesa de la Habana, ha sucedido la de Matilde Díez, reina de la escena, y á aquella irreparable pérdida para el arte, la de don José de Salamanca, semi-dios de las empresas bancarias.

Por esa razón, ya no se pregunta á los amigos á qué reunión piensan asistir en la noche próxima, sino á qué funeral concurrirán al día siguiente.

Y en verdad que si esta clase de espectáculos no son alegres, son en cambio, suntuosos; dígalo si no el del marqués de Comillas, celebrado ayer en la iglesia de San Isidro el Real, al que asistió ese *todo Madrid* que representa el fausto y la ostentación en todas sus manifestaciones y el que se desplegó un lujo tan extraordinario, que pocos de los que presenciaron la ceremonia recordaban otra que pudiera igualársele en magnificencia.

Siguiendo la ley de los contrastes que informa la humana existencia, pasemos ahora á reseñar las fiestas que en los dorados salones han tenido lugar últimamente. No han sido numerosas, pero sí escogidas, y merece especial mención el baile dado el jueves último en casa de los marqueses de la Romana. También se hallaba en él, como en el entierro de Antonio Lopez, todo Madrid. ¡Pero qué diferencia! A los acordes de la música religiosa habían sucedido los alegres y juguetones de la mundana, y los severos y enlutados trajes sustituidos por las galas y preseas lucidas por bellas y elegantes damas.

Esta noche tendrá lugar en casa de los señores marqueses de Molins un baile de familia para celebrar el próximo enlace de su hijo el joven diplomático D. Fernando Roca de Togores con la hija segunda del marqués de Torneros, y mañana abrirán sus espléndidos salones los duques de Fernan-Núñez. Otros muchos se anuncian respecto á los cuales daremos oportunamente cuenta á nuestros lectores, así como de las bodas que se anuncian, en cuyo primer término figura la de la infanta doña Paz.

Suyo afectísimo, T.

## Noticias

Ayer fueron conducidos á la perrera 36 chicos que el día anterior habían sostenido una pelea á pedradas en el Prado de Tantin, haciéndole intransitable por aquel sitio para cuantos lo pretendían.

Los guardias municipales se apoderaron de los fuertes, hallando dos banderas que los ejércitos habían abandonado en su fuga, en una de las cuales se leía la siguiente inscripción: *Bandera de la Libertad*.

A las seis y media de la tarde el señor alcalde les hizo formar y les arengó ofreciéndoles el castigo que les aplicaría si repetían la batalla.

Al desfilar la tropa, uno de aquellos individuos dió un viva á don Lino de Villa Ceballos, que fué contestado por sus subordinados.

La alcaldía continúa en sus pesantes gestiones para lograr la completa desaparición de las mujeres matriculadas en la sección de higiene, que habitan en la casa núm. 5 de la calle de Becedo, cuya medida será bien recibida por el numeroso público y vecindario de aquella parte importante de la ciudad, alarmado con las repetidas escenas de inmoralidad que tiempo hace vienen observando.

Antes de ayer á las siete y media de la noche hubo un fuerte escándalo en Cajo, promovido por algunos romeros de los que regresaban de

San Tirso, terminando sin consecuencias con la intervención del alcalde de barrio.

El viernes último se fugó del colegio de escolapios de Villacarriedo el joven don Enrique de la Lastra Morales, de 16 años de edad.

El señor gobernador civil recomienda á la guardia civil y demás dependientes de su autoridad la captura del referido joven.

Se previene á los que aspiren á la plaza de auxiliar de la escuela pública de niños del barrio del E. de esta ciudad, que la referida plaza no tiene retribuciones.

El día 28 de Febrero termina el plazo para que los ayuntamientos puedan hacerse sin recargo de las cédulas personales.

Tenemos entendido que el señor ingeniero jefe de la provincia está ultimando el estudio del proyecto del puente de Treto, el cual consta de dos tramos fijos metálicos y uno giratorio.

El proyecto de estribos y pilas hace tiempo fué aprobado por la dirección del ramo.

Utilísimo es el servicio que ha de prestar aquel puente, y por lo tanto aplaudimos la actividad que viene desplegando en este asunto el señor ingeniero de la provincia.

De dos escándalos da parte á la alcaldía la guardia municipal durante los dos últimos días; uno en la calle de Madrid y el otro en la de Rodriguez, ambos sin consecuencias.

Dos jóvenes del género femenino tiraron antes de ayer de una casa de la calle del Puente varios carbonos, sin que afortunadamente les tiznaran á dos jóvenes masculinos que á la sazón pasaban por aquel punto.

La alcaldía tiene conocimiento de este asunto.

## ERRATA

El último párrafo del artículo necrológico que consagramos antes de ayer á la memoria de nuestro malogrado amigo Ernesto Fernandez, lo habíamos escrito de este modo:

«¿Cómo no quererle y cómo no llorar al verle desaparecer de entre nosotros... etc.»

La distracción de un cajista nos hizo decir la siguiente barbaridad despues de corregidas las pruebas.

«¿Cómo no quererle y cómo no verle llorar al desaparecer de entre nosotros... etc.»

No hay para qué decir el disgusto que nos causó tamaño disparate, por la índole del trabajo en que fué cometido.

## A la alcaldía

Varias veces nos hemos ocupado de los solares que existen en Calzadas Altas completamente abiertos, y en los cuales pueden ocultarse personas sospechosas que, por lo menos, den algun susto á los transeuntes.

Hoy confirma, desgraciadamente, nuestro pronóstico el triste caso que vamos á referir.

Antes de anoche á las ocho y media se presentaron en la botica de socorro del señor Marañón dos individuos, uno con tres heridas, dos en la cabeza y una sobre la tetilla derecha, al parecer, ocasionadas con navaja, y otro con una herida en la pierna derecha.

Estos infelices fueron heridos en la calle de las Animas, ó sea en la bajada de Calzadas Altas, donde, segun hemos dicho, existen solares los cuales tienen paredes ruinosas, en las que, con facilidad, pueden ocultarse personas sospechosas; pues, segun declaración de los heridos, fueron asaltados por varios hombres, que les hirieron, sin lograr conocer á ninguno de ellos.

¿Se podrá obligar á los propietarios de aquellos terrenos á que los pongan en las condiciones que deben ponerse? Creemos que sí, y ese será uno de los medios para evitar una nueva desgracia como la que hoy lamentamos.

Varias veces tambien hemos escrito acerca del médico forense, y hoy lo hacemos nuevamente llamando la atención del señor juez, pues los pobres heridos de quienes nos ocupamos se retiraron á sus casas sin tener la suerte de ser curados por un médico.

El agente de órden público, N. Alcalde, dió parte de lo que ocurría á su jefe y este lo puso en conocimiento del señor juez de primera instancia, el que dispuso fuesen visitados los heridos por el primer médico titular.

Todo esto confirma cuanto habíamos dicho, esto es, que el señor juez descansaba en la costumbre de que los médicos municipales sustituiran al forense, pero hora es ya de que esto se aclare para evitar que pueda ocurrir la irreparable desgracia de que muera un individuo por no recibir á tiempo el socorro que le hubiera salvado la vida.

La Gaceta de ayer publica lo siguiente:

Ministerio de Fomento.—Ley incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de tercer órden partiendo del puente de Santelices y pasando por Soncillo y la Ermita de Carrales, situada esta en el término colindante de las provincias de Burgos y Santander, termine en Polientes, pueblo que pertenece á dicha última provincia.

Ministerio de la Gobernación.—Circular dirigida á los gobernadores sobre las atribuciones de las autoridades civil y eclesiástica con relacion á los cementerios.

Ha sido puesto á disposición del juez municipal de Camaleño un individuo de Turieno, por heridas causadas á un convecino.

La guardia civil de punto en Villacarriedo ha puesto á disposición del alcalde de barrio de Tezanos á un individuo que con una pistola se entretenía en hacer disparos sin la correspondiente licencia.

En junta general celebrada por la sociedad de socorros mútuos La Amistad antes de ayer, fueron nombrados:

Presidente, don Pascasio Murga; vice presidente, don Gerónimo Lorenzo; tesorero, don Ignacio Soriano; secretario, don Domingo Fernandez; vocales, don Juan Manuel Villasana, Placido Aizcorbe, German Calzada, José Estrada y Ramón Fernandez.

## Don Eugenio García Ruiz

Los periódicos de Madrid nos comunican la triste noticia de su fallecimiento.

El Sr. García Ruiz desde 1836, en que muy joven aun, tomó las armas en Valladolid para combatir al carlismo, hasta el momento de su muerte, ha consagrado su vida á la defensa de las ideas democráticas.

No es esta ocasión de mencionar errores políticos que cometió durante la revolución de Setiembre; sin embargo, justo es reconocer que dentro de sus opiniones, favorables al unitarismo, fué consecuente con estas ideas.

Su campaña periodística como director de El Pueblo, durante los últimos años del reinado de doña Isabel II, le hizo muy popular en toda España; pero esa popularidad la fué perdiendo durante la revolución con su actitud completamente opuesta á los sentimientos y aspiraciones de la inmensa mayoría de los republicanos.

El señor García Ruiz representó al país en las Cortes de 1854 á 1856, 1869 á 1871, 1871 á 1872. Asamblea de 1873, Constituyentes de 1873 y 1875. Cuando en 1874 triunfaron sus principios, la política fué lógica una vez y le elevó al ministerio de la Gobernación.

Antes de lanzarse á la política, García Ruiz había escrito algunas obras, ya científicas, como el Compendio de geografía antigua y moderna, ya puramente literarias, como la leyenda La estrella de los valles y la novela Don Perrondo y Masallegre, en la cual trató en cierto modo de seguir en su forma, marcha y aun estilo, el carácter de la obra más importante del Parnaso español. Posteriormente ha publicado, que recordemos, las siguientes obras:

- La democracia, el socialismo y el comunismo.
- Dios y el hombre (1863).
- Los neos (1864)
- Historia de la revolución de España (Paris 1867).
- Lo que debe hacer el país (Paris, 1868).
- La República democrática unitaria y la República federal (1869).
- Desde mi campo neutral (1870).
- Los siete artículos capitales para el gobierno de la democracia (1872).
- Historia de la internacional y del federalismo en España (1862).
- Historias, dos tomos (1878-1880). Comprende desde el reinado de Carlos IV hasta la restauración de don Alfonso XII.

Los largos padecimientos del señor García Ruiz, agravados con una rápida dolencia propia de la estación, han terminado su vida.

Ha llegado á esta capital con objeto de tomar parte en la redacción de nuestro apreciable colega El Boletín de Comercio, nuestro querido amigo el conocido escritor D. Albino A. Madrazo, que desde muchos años residía en Valladolid.

Reciba nuestro ilustrado compañero la cordial bienvenida que le enviamos.

Anoche á primera hora la mayor parte de la población se quedó á oscuras á causa del fuerte viento S. que reinaba, apagando este los faros.

Varios son los que tienen alguno de sus cristales rotos, y á esto se debe seguramente que quedáramos en tinieblas.

El que haya perdido en el Astillero una cartera conteniendo una cédula personal, algunos sellos y otros papeles sin importancia, puede pasar á recogerla á esta redacción.

Antes de ayer á las cuatro de la tarde se verificó el entierro del cadáver del que fué nuestro querido amigo don Erdesto Fernandez, asistiendo una numerosa concurrencia.

Llevaban las cintas del féretro los señores don Fulgencio Soriano, don Nicolás de la Cavada, don Máximo de Solano Vial, don Eutimio de la Revilla, don Protasio G. Bernardo y don Joaquín Fernandez Peña.

Estaba presidido el duelo por el decano del colegio de abogados, don Bartolomé Bengoa.

La guardia civil de Reinosa ha capturado y puesto á disposición de la autoridad á un individuo que había herido en Campó de Suso á un convecino D. Manuel Abad.

Ha sido destinado á esta comandancia de carabineros, el capitán de infantería D. Lorenzo García del Moral.

Nuestro querido amigo y compañero señor

Estrañi tuvo que meterse anoche en la cama ligeramente indispuerto.

En la combinacion de gobernadores civiles, definitivamente acordada, parece ser que será nombrado para la nuestra el Sr. Somoggi, que en la actualidad lo es de la de Canarias.

Han sido multadas varias mujeres que antes de ayer se hallaban jugando á los naipes interceptando la vía pública.

Las asignaciones de los ejércitos de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas, correspondientes al mes de Enero, se pagarán en el depósito de bandera y embarque para Ultramar todos los días, excepto los festivos, de diez á doce de la mañana, en la forma siguiente:

Table with 2 columns: Día and Letras. Rows include 1º de Febrero (A. B. C. D.), 2º (E. F. G. H.), 3º (I. L. M. N.), 4º (O. P. Q. R.), 5º (S. T. U. Z.), 6º (Incidencias).

La guardia civil de Pozazal comunica al señor gobernador haber capturado y puesto á disposición de la autoridad correspondiente, á un capitán de carreteros que hace unos días hirió y robó á un mozo de tren llamado Manuel Martin, en el sitio denominado Venta Nueva al Portalón un reloj de oro, un billete de Banco de 400 reales, un décimo de lotería y 3 pesetas.

Extranjero

El Monitor de Roma publica un despacho de Viena, declarando que el conde de Chambord no ha pensado nunca en dirigir un manifiesto al pueblo francés.

El Diritto anuncia que la Puerta ha reconocido la justicia de las reclamaciones del gobierno italiano con motivo del incidente de Trípoli y del insulto hecho al cónsul de Italia por un indígena, pues acaba de dar órdenes para que las autoridades tripolitanas le den completa satisfacción.

Dicen de Dublin que dos arrendadores han sido ejecutados en la cárcel de Herry, convictos de sus asesinatos. Los dos han declarado hasta el último momento que eran inocentes.

En el mes de Diciembre de 1881 un miembro del Parlamento inglés, Mr. Walter Powell, se remontó en globo acompañado de otra persona, y desde entonces no se ha vuelto á saber nada, ni del globo ni de los viajeros. Hoy los periódicos ingleses anuncian que el globo Saladino, donde iban Mr. Powell y su compañero, ha sido encontrado en la sierra del Pedroso, en España.

Aludiendo á los sucesos que se producen actualmente en Francia, el periódico ruso Novosti escribe lo siguiente:

«Una restauracion monárquica sería el preludio de una guerra; hé aquí por qué desea Europa la conservacion de la República en Francia.

El Galos expresa la opinion de que el gobierno francés debe seguir el camino emprendido al prender al príncipe Napoleon.

El proyecto de M. Floquet facilita en cierto

modo la tarea del gobierno, quien al poder solamente la autorizacion para tomar medidas en caso necesario, se manifiesta más moderado que el diputado radical.

Es probable que el proyecto que se adopte sea el del gobierno; pero cuando el estado tenga los poderes que necesita, será preciso que tome enérgicas medidas contra los conspiradores monárquicos.»

Un telegrama de Lima dice que el Congreso reunido en Cajamarca ha elegido presidente de la República al general Iglesias. El general ha aceptado, pero con la condicion de que los peruanos acepten la paz.

Un periódico de Lóndres afirma que muchas personas han muerto ya de hambre en la isla de Innismurray. Esta isla, muy pequeña é inabordable por el mal tiempo, pertenece á los herederos del difunto lord Palmerston.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 29 (10 noche).

En el Congreso, el Sr. Gullon lee el proyecto de reforma de la policía de imprenta.

El Sr. Rajoy explana su interpelacion sobre abusos electorales.

En el Senado continúa la discusion sobre las colonias agrícolas.

Un telegrama de Paris dice que han sido admitidas las dimisiones á los ministros de Estado, Guerra y Marina.

Los restantes, presididos por Talleres, se han presentado á la Cámara apoyando el dictámen contra los príncipes.

Madrid 29 (10 noche).

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Acciones del Banco de España (268-00), Deuda amortizable del 4 por 100 (75-20), Deuda perpétua del 4 por 100 interior (61-25), Billetes hipotecarios de Cuba (97-00), Cambio sobre Paris (4-91), Cambio sobre Lóndres (47-25).

Fabra.

Barcelona 29 (5 tarde).

Cotizacion oficial.—Bolsa: Acciones del Banco Hispano Colonial. 73-35.

Banca y Comercio

ALCANCES TELEGRÁFICOS

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Aceite de Colza (88-00), Aceite de Liniza (58-75), Espiritus primera calidad (51 y 50-50), Azúcar blanca número 3 (58 y 58-25).

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Corriente mes (58-50), Harinas 9 marcas (59-25), Trigos (58-63), Centeno (16 y 15-75).

Amberes 27.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Petróleo (20 1/2), Azúcar (46-75), Cambio sobre Lóndres (4-82).

New-York 26.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Harina barril (5-20 5/8), Maíz nuevo (0-71 dollars), Trigo rojo (1-16).

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 8 y 36 minutos. Bajamar.—A las 2 y 36 minutos.

394

El tónico más provechoso de todos.—La reputacion adquirida por la Zarparrilla de Bristol en todas partes del mundo, como un específico para enfermedades externas es un justo tributo á su eficacia incomparable como depurativo de la sangre.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

Es cosa sabida que lo bueno resiste al tiempo, y así ninguna de las nuevas preparaciones inventadas últimamente ha logrado destronar el JARABE DE QUINA FERRUGINOSO de GRIMAULT y Cª para combatir la clorosis, la anemia, el linfatismo, etc., lo que es fácil de comprender, pues esta preparacion contiene los elementos de los huesos y de la sangre, ó sea el fosfato de hierro soluble, y la quina, el tónico por excelencia para acabar con todas las dolencias ocasionadas por la pobreza de la sangre y la falta de nutricion.

Para evitar la confusion con numerosas falsificaciones é imitaciones y obtener un producto legitimo, no olvidar de exigir la marca de fábrica de Grimault y Cª y el sello azul del gobierno francés.

AFINADOR DE PIANOS, FIARMONIAS ó Sinfonías. San José, 10, 3.º

VILLA DE MADRID

12 — Blanca — 12

SANTANDER

Objetos de fantasia y novedad, lampistería, camas y colchones, á precios sumamente económicos. F

El Toison

Casa especial en lencería, bordados y equipos para novias. San Francisco, 23, esquina á Puerta la Sierra.

SE TRASPASA Ó SE ARRIENDA EN CALZADAS Altas, número 2, la taberna esquina á la calle de Animas. En la misma darán razon.

TRASPASO

Por no poderle atender su dueño, se hace en condiciones muy ventajosas del establecimiento que en la calle de la Blanca, número 34, posee D. Bernabé Centeno. En el mismo establecimiento se liquida un gran saldo de calzado de todas clases y á precios excesivamente baratos. Para informes dirigirse á su dueño.

SE VENDE UNA PERRA DE GRAN TALLA DE tres años, mixta de la raza Blood hound inglés y de la del monte de San Bernardo. En esta redaccion informarán. 2-1

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

DE

JOSÉ UBIERNA

FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton. Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases. Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de albums para retratos, y Perfumería. Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

NO DEJARSE ENGAÑAR

La tintorería francesa de Bruno Rechede, que estaba en la zapatería de doña Adela Alonso, Plaza Vieja, se ha trasladado á la calle de la Blanca, 4. 25-11

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.

LOS MEJORES IMPERMEABLES INGLESES

fabricados por C. J. SHAW y C.ª (Manchester)

ÚNICO DEPÓSITO EN ESPAÑA

TALLER DE MIERES

Calzado especial para preservarse de la humedad, polainas de todas clases, artículos de viaje, guarniciones para coche, sillars de montar, etc.

PEDIR NOTAS DE PRECIOS Taller de guarnicionería, zapatería y efectos de viaje

DE B. MIERES

28 — San Francisco — 28

SANTANDER

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1883

pues, á hallarse en su esfera, á volver á ver á una persona con la que podía hablar, y, como ella decía, á sacudirse de aquellos Duval.

Así es que llamó á Cecilia á su habitacion, lo que no sucedía sino en las grandes ocasiones, y le encargó que no dijera una palabra á la duquesa de Lorgues de aquellos proyectos descabellados de casamiento de que le hacia hablado la baronesa en un momento de extravió. El mismo encargo hizo á su hija, quien, adivinando de antemano todos los cargos que le haria su noble amiga, no tuvo inconveniente en prometer á la marquesa todo cuanto quiso.

El día siguiente, á las dos de la tarde, estando reunidas la marquesa, la baronesa y Cecilia en la sala principal, se detuvo un carruaje delante de la puerta de la quinta. Oyóse resonar el aldabon bajo una mano aristocrática, y algunos momentos despues la doncella anunció á la señora condesa de Lorgues y al caballero Enrique de Senones.

Hacia ya siete ú ocho años que no se habian visto la baronesa y la duquesa: arrojáronse una en los brazos de otra, como dos antiguas amigas en quienes la ausencia no habia podido enfriar el cariño; pero al darse aquel abrazo, la duquesa no

—¡Oh, madre mia! la dijo: yo me casaré con Eduardo.

Mad. de Marsilly comprendió toda la generosidad de aquellas palabras, y por este lado, al menos, se aseguró de que no encontraría obstáculo alguno á sus proyectos.

Pasó de este modo el tiempo, sin que variase en nada la situacion de aquella pobre familia, si no es con respecto á la baronesa, cuyas fuerzas se debilitaban de día en día: entre tanto las noticias políticas daban mejores esperanzas á los realistas: el rumor de que Bonaparte iba á devolver el trono á los Borbones tomaba un gran incremento; hablándose de un rompimiento completo entre el primer cónsul y los jacobinos, se aseguraba que el rey Luis XVIII le habia escrito con este motivo, y que habia él mismo recibido dos cartas del jóven vencedor que le daban alguna esperanza.

Entre tanto llegó una carta de la duquesa de Lorgues: esta señora habia llegado á Lóndres el día antes, y anunciaba á Mad. de Marsilly su visita para el día siguiente.

Aquella noticia causó un vivo placer á la baronesa y á Cecilia; pero sobre todo la marquesa fué quien más se alegró de aquel suceso. Iban,

tro del corazón.

Al día siguiente, un amigo de Mr. Duval se presentó en casa de la baronesa; iba, segun dijo, de parte del honrado comerciante, á entregar á Mad. de Marsilly la suma de diez mil francos que aquel quedó en remitirle: Mr. Duval llevaba esta suma en billetes el día anterior; pero así que Cecilia le dijo que enviase un médico bajo un pretexto cualquiera, guardó sus billetes, pensando que ellos le podian servir maravillosamente para el objeto.

Con efecto, el doctor dejó escapar, en medio de la conversacion, que viniendo á Heudon para visitar un enfermo, su amigo Mr. Duval le habia encargado de la comision que le proporcionaba el honor de verla.

Al oír la palabra doctor, Cecilia aprovechó la ocasion, y manifestó á este los temores que tenia respecto á la salud de su madre; la baronesa se sonrió tristemente; no habian podido engañar ni un momento su instinto de enferma con toda aquella farsa filial; pero, con todo, expuso al doctor, que era uno de los mejores médicos de Lóndres, todos los síntomas que la hacian temer que su salud estuviese profundamente atacada.

El médico pareció no participar en manera al-

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA  
(ANTES «A. LOPEZ Y COMPAÑIA»)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.  
SERVICIO PARA COLON Y PACIFIC.

SALIDAS DE:	Barcelona los días 4 y 25	DE CADA MES:
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 24	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en LAS PALMAS (Gran Canarias) admitiendo carga y pasaje para dicho punto y también para VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, ensalzando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica en combinación con el Ferro-Carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Guayama.  
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gfbara y Nuevitas.  
AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colón y todos los principales puertos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Ohampérico y Saina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Los que salen los días 20 de Santander y 21 de Coruña, toman también carga á flete corrido y pasajeros para SANTIAGO DE CUBA y para todos los puertos arriba citados de la AMERICA CENTRAL, NORTE Y SUR DEL PACIFICO.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

EL VAPOR-CORREO

MENDEZ NUÑEZ

es el destinado á salir de Santander el día 20 de Febrero.

Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Sres. Angel B Perez y Compañía, Muelle. 36.

HIERRO BRAVAIS

(GOTAS CONCENTRADAS)

Clorosis Palidez Anemia

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso

SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

VENTA POR MAYOR, SEÑORES BOUTRON Y C<sup>o</sup>, CALLE TAITBOUT, 81, PARIS

Depósito en la mayor parte de las farmacias de España.

PÍLDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PÍLDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras aun cuando cuenten veinte años de existencia, y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, como tales la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de píldoras y bote de unguento van acompañados de amplias instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en Londres, 533, Oxford Street, en el establecimiento central del profesor Holloway.—Se vende en la botica del on Bernardo Corpas, calle de San Francisco

SALUD PARA TODOS  
// La SANGRE es la VIDA //  
**EL ROB LECHAUX**  
Con los zumos Concentrados y Yodurados de  
**BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA**  
PREPARADO POR  
Mario LECHAUX, Farmacéutico de BURDEOS



Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la sangre; destruye todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y los restos del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc.; da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, médicos y particulares.—Elijase sobre todos los frascos la firma del inventor.

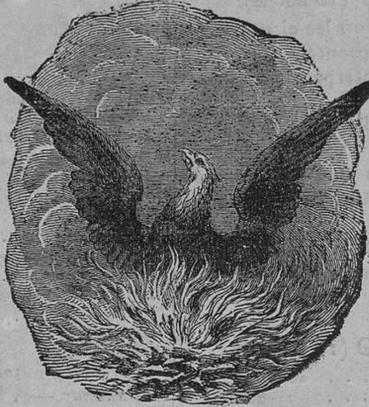
DEPOSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Venta al por mayor: En Casa de Mario LECHAUX, rue Sainte-Catherine, 164, Burdeos

LEER EL PROSPECTO

Santander.—Depósitos: Manuel Rodríguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

LICOR BREA

Ó ALQUITRAN-MÚNERA

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA. El 18 Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó. 8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA

Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.

PÍLDORAS MARAVILLOSAS

MÚNERA

Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja.

En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS

Escudillers, 22. Barcelona.

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONYE

Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesia, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ

DE LACTATO DE HIERRO

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginosos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre.

ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN

(Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris)

La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género.

Depósito general: Farmacia de LABÉLONYE, calle de Aboukir, n.º 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

IMPRENTA

La Voz Montañesa

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de impresiones, incluso la de libros para el comercio, ayuntamientos y otras corporaciones, á precios económicos.

Los trabajos se verifican con la mayor exactitud y puntualidad.

San Francisco, 29, frente á la iglesia

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blenorrágica de la Copaiba. No cansan el estómago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la INYECCION RICORD es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas.—Precio: 16 rs. frasco

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

Deposito general en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris, Unico propietario de las formulas autenticas; por la tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

guna de las inquietudes de la baronesa; pero no por eso dejó de prescribirla un plan y un régimen el más severo; despues añadió en medio de la conversacion, y como hombre que no sabe si el consejo que daba podia ser adoptado y seguido, que seria muy conveniente á la salud de la baronesa que fuese por siete ú ocho meses á Hyeres, á Niza, ó á Pisa.

Nada pareció á Cecilia mas fácil de llevar á cabo que aquella última prescripcion del doctor; así es que se admiró mucho, cuando exigiendo de su madre que pusiese en práctica todas las indicaciones del médico, su madre le contestó que se conformaria á todo, excepto al viaje; pero su admiracion subió de punto cuando, insistiendo sobre aquel medio que creia de tanta importancia, su madre, vencida por sus instancias, le contestó que se hallaban muy pobres para hacer semejantes gastos.

Cecilia ignoraba completamente lo que era la riqueza y la pobreza. Sus flores nacian, florecian y morian sin que hubiese entre ellas distincion alguna: todas tenian una parte igual de agua para refrescar su tallo, y sol para hacer brotar sus botones; creia que á los hombres sucederia lo que á las plantas y que todos tenian una parte

igual en los bienes de la tierra y en los dones del cielo.

Entonces, por la vez primera, la baronesa refirió á su hija que habían sido ricos en otro tiempo, y que habían tenido una magnífica casa, tierras y posesiones; pero que todo aquello había sido vendido; que no les quedaba nada, ni aun aquella quinta, que no era de su propiedad, sino que la tenían mediante una cantidad que pagaban al año, y que en cuanto faltasen al pago de un año, les harian salir fuera de la habitacion y no tendrían donde ir.

Entonces Cecilia preguntó á su madre de dónde procedia el dinero con que habían vivido hasta entonces, y la baronesa no le ocultó que aquel manantial que debía agotarse muy pronto eran los diamantes de la marquesa. La pobre niña se informó de si podia ella hacer algo para ayudar á su familia, puesto que había que vivir ó de una fortuna adquirida ó de un trabajo cualquiera; entonces supo que la mujer recibia su posicion, pero que no podia formársela, y que esta posicion dependia casi siempre de su marido. Cecilia pensó naturalmente en el proyecto de union con la familia Duval, y arrojándose en los brazos de su madre:

pudo ocultar la penosa impresion que le produjo la horrorosa mudanza que se habia operado en las facciones de la baronesa. Esta lo notó.

—¿Me hallais muy cambiada, no es verdad? dijo por lo bajo á la duquesa; callad, os lo suplico: no digais una sola palabra sobre ello, porque alarmariais á mi pobre Cecilia: ahora bajaremos al jardin, y podremos hablar.

La duquesa le apretó la mano.

—Siempre la misma, dijo.

En seguida, la duquesa de Lorgues se volvió hácia la marquesa, que se hallaba vestida de toda etiqueta, y le hizo muchos cumplidos sobre el buen estado de su salud; despues, dirigiéndose á Cecilia:

—Mi hermosa Cecilia, le dijo: vos sois todo lo que prometiais ser. Venid á abrazarme y á recibir todas mis felicitaciones, porque ya sé por conducto de la buena familia Duval, que han ido ayer á casa á ofrecerme sus respetos, que sois lo que se llama una mujer completa.

Cecilia se acercó, y la duquesa la besó en la frente.

Luego, dirigiéndose á Mad. de Marsilly.

—Mi querida baronesa, le dijo: y vos, mi querida marquesa, permitidme que os presente á mi